

Información importante

M&G (Lux) Investment Funds 1

Este documento es importante y requiere su atención

Le escribimos para informarle de los cambios que estamos realizando en una serie de subfondos de M&G (Lux) Investment Funds 1 (los «Fondos») en los que usted invierte.

Todos los cambios están reflejados en una versión actualizada del Folleto que está disponible en nuestra página web www.mandg.com o si se pone en contacto con nuestro equipo de Atención al Cliente a través de los datos de contacto que figuran a continuación. También debe consultar el Folleto para obtener una descripción detallada de los riesgos asociados con el Fondo o Fondos en los que invierte.

No debe tomar ninguna medida, pero le recomendamos que la lea detenidamente.

Es posible que se hayan realizado otros cambios en el Folleto que no se mencionan en esta carta.

Tenga en cuenta que los objetivos de inversión, las políticas de inversión y los enfoques de inversión incluidos en este documento son traducciones de la redacción original en inglés incluida en la última versión con validez jurídica del Folleto en inglés, aprobada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). El texto original en inglés debe tener prioridad sobre cualquier traducción en cualquier circunstancia.

Tenga en cuenta que algunos de los Fondos que aparecen en esta carta pueden no estar registrados y/o autorizados para su distribución en su país. El propósito de esta carta es informar a los accionistas que ya han invertido en uno o más de los Fondos que aparecen en la presente. Por lo tanto, esta carta no debe considerarse ni leerse como una forma de comercialización.

Realizar cambios en su inversión

Si los cambios detallados en esta carta no se ajustan a sus necesidades de inversión, puede vender su inversión en cualquiera de los Fondos afectados por los cambios, o cambiarla a otro fondo de M&G, sin cargo alguno, en cualquier momento antes de que los cambios tengan lugar, con sujeción a nuestros términos y condiciones y de acuerdo con los términos del Folleto.

Para más información

Si tiene cualquier duda sobre qué hacer o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con nuestro equipo de **Atención al Cliente** enviando un correo electrónico a csmandg@rbc.com o llamando al **+352 2605 9944**. Abrimos de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 (hora central europea). Por seguridad y para mejorar la calidad de nuestro servicio, es posible que se graben y escuchen las llamadas telefónicas.

Tenga presente que no estamos en condiciones de ofrecerle asesoramiento sobre inversiones. Si no está seguro de cómo le afectarán los cambios, debería consultar a un asesor financiero.

ÍNDICE

	Página
1 Cambio de política del M&G (Lux) Global High Yield ESG Bond Fund	3
2 Cambio de política del M&G (Lux) Japan Smaller Companies Fund	5
3 Cambio de política del	7
▪ M&G (Lux) Absolute Return Bond Fund	
▪ M&G (Lux) Conservative Allocation Fund	
▪ M&G (Lux) Dynamic Allocation Fund	
▪ M&G (Lux) Emerging Markets Bond Fund	
▪ M&G (Lux) Emerging Markets Hard Currency Bond Fund	
▪ M&G (Lux) Emerging Markets Income Opportunities Fund	
▪ M&G (Lux) Episode Macro Fund	
▪ M&G (Lux) Global Macro Bond Fund	
▪ M&G (Lux) Global Target Return Fund	
▪ M&G (Lux) Income Allocation Fund	
▪ M&G (Lux) Optimal Income Fund	
▪ M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund	

1. CAMBIO EN LA POLÍTICA DEL M&G (LUX) GLOBAL HIGH YIELD ESG BOND FUND

Tenga en cuenta que no habrá cambios en el objetivo de inversión ni en el enfoque de inversión del Fondo, ni en la forma en que se gestiona el mismo.

Los cambios entrarán en vigor a partir del lunes, 22 de julio de 2019.

¿Cuáles son los cambios y por qué están ocurriendo?

En virtud de la nueva política de inversión, el Fondo ya no podrá invertir en el sector de la energía nuclear. El cambio alineará la política de inversión del Fondo con las expectativas de los inversores ESG institucionales, lo que nos permite buscar nuevas oportunidades de crecimiento para el Fondo.

También aprovechamos esta oportunidad para reorganizar la redacción de la política de inversión del Fondo a fin de aclarar qué inversiones están excluidas con arreglo a los criterios ESG.

No habrá cambios en la forma en que se administra el Fondo, y su perfil de riesgo no se verá afectado.

En el cuadro que figura a continuación se comparan la política de inversión actual y la nueva, así como el objetivo de inversión del Fondo, que no se modificará.

Objetivo de inversión (sin cambios)	
El objetivo del Fondo consiste en proporcionar crecimiento de capital e ingresos mientras considera factores medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), y trata de alcanzar una calificación de ESG más elevada que el mercado mundial de alto rendimiento.	
Política de inversión actual	Nueva política de inversión (en vigor a partir del lunes, 22 de julio de 2019)
<p>El Fondo invierte al menos el 80% de su Valor liquidativo en bonos de alto rendimiento emitidos por empresas denominadas en cualquier divisa.</p> <p>El Fondo no tiene en cuenta las divisas y tiene como objetivo cubrir cualquier tipo de activos, estén denominados en dólares estadounidenses o no. Los emisores de estos valores pueden estar ubicados en cualquier país, incluidos los mercados emergentes.</p> <p>No existen restricciones de calidad crediticia con respecto a los valores de deuda de alto rendimiento en los que puede invertir el Fondo.</p> <p>El proceso de inversión del Fondo se basa en un análisis ascendente de las emisiones de bonos individuales, sin perder de vista el entorno macroeconómico.</p>	<p>El Fondo invierte al menos el 80% de su Valor liquidativo en bonos de alto rendimiento emitidos por empresas denominadas en cualquier divisa.</p> <p>El Fondo no tiene en cuenta las divisas y tiene como objetivo cubrir cualquier tipo de activos, estén denominados en dólares estadounidenses o no. Los emisores de estos valores pueden estar ubicados en cualquier país, incluidos los mercados emergentes.</p> <p>No existen restricciones de calidad crediticia aplicables a las inversiones y el Fondo puede invertir hasta el 100% de su Valor liquidativo en valores de deuda de alto rendimiento y sin calificación.</p> <p>El Fondo invierte en valores que cumplen con los criterios de evaluación medioambiental, social y de gobernanza (ESG) del Gestor de Inversiones. Esto se logra mediante el uso de información ESG de terceros y/o análisis propios.</p>

continúa en la página siguiente

Política de inversión actual (continuación)	Nueva política de inversión (en vigor a partir del 22 de julio de 2019) (continuación)
<p>Las consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG) están plenamente integradas en el proceso de inversión mediante el uso de información, un análisis y una evaluación de las características ESG de terceros.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Las empresas que se considera que infringen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción también están excluidas del universo de inversión. ▪ Además, se realiza un examen que busca filtrar las empresas que obtienen ingresos superiores al 5% para los productores y al 10% para los distribuidores de los siguientes sectores y subsectores: tabaco, alcohol, entretenimiento para adultos, juegos de azar o carbón térmico. Además, y en la medida de lo posible, con sujeción a la información de las fuentes, se excluyen las empresas que obtienen ingresos de las armas. <p>Por último, el Fondo excluye las tenencias que tienen calificaciones inferiores a la media de las calificaciones ESG ajustadas por sector, basándose en calificaciones ESG de terceros e información privilegiada. Hasta cierto punto, el Fondo podrá invertir en valores que aún no hayan recibido la calificación ESG.</p> <p>El Fondo podrá invertir hasta un máximo combinado del 100% del Valor liquidativo del Fondo en valores de alto rendimiento y sin calificación.</p> <p>El Fondo podrá mantener hasta un máximo del 20% de su Valor liquidativo en valores respaldados por activos y hasta un máximo del 20% de su Valor liquidativo en valores de deuda convertibles contingentes.</p> <p>El Fondo podrá invertir indirectamente a través de instrumentos derivados para tomar posiciones largas y cortas con el fin de cumplir el objetivo de inversión del Fondo, realizar una gestión eficiente de la cartera y con fines de cobertura. Estos instrumentos pueden incluir, a título meramente enunciativo y no limitativo, contratos al contado y a plazos, futuros negociados en bolsa, swaps de incumplimiento crediticio y swaps de tipos de interés.</p> <p>El Fondo también podrá invertir en otros activos, incluidos los organismos de inversión colectiva, efectivo y cuasi efectivo, depósitos, valores de renta variable, warrants y otros valores de deuda.</p>	<p>Además, el Fondo pretende excluir los valores emitidos por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ empresas que se considera que infringen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción; ▪ empresas que obtienen ingresos de armas; y ▪ Empresas que obtienen ingresos superiores al 5% para los productores y al 10% para los distribuidores de las siguientes industrias: tabaco, alcohol, entretenimiento para adultos, juegos de azar, energía nuclear o carbón térmico. <p>El Fondo podrá invertir hasta el 20% de su Valor liquidativo en valores respaldados por activos y hasta el 20% de su Valor liquidativo en valores de deuda convertibles contingentes.</p> <p>El Fondo también podrá invertir en otros valores mobiliarios, en efectivo y cuasi efectivo, directamente o a través de organismos de inversión colectiva (incluidos los fondos gestionados por M&G).</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con fines de inversión, de gestión eficiente de la cartera y de cobertura. Estos instrumentos pueden incluir, entre otros elementos, contratos al contado y a plazos, futuros negociados en bolsa, swaps de incumplimiento crediticio y swaps de tipos de interés y pagarés vinculados al crédito.</p> <p>Los derivados, valores mobiliarios, efectivo y cuasi efectivo no pueden estar sujetos a las mismas restricciones ESG que otros valores mantenidos en la cartera.</p>

2. CAMBIO DE POLÍTICA DEL M&G (LUX) JAPAN SMALLER COMPANIES FUND

Tenga en cuenta que no habrá cambios en el objetivo de inversión del Fondo, ni en la forma en que se gestiona, ni en los tipos de inversiones que se le permite mantener.

Los cambios entrarán en vigor a partir del lunes, 22 de julio de 2019.

¿Cuáles son los cambios y por qué están ocurriendo?

- **Cambio en la definición de pequeñas empresas en la política de inversión**

La nueva política de inversión ampliará la definición de empresas japonesas más pequeñas como aquellas que están, en términos de capitalización bursátil, en la *mitad* inferior en lugar de en el *tercio* inferior, de entre todas las empresas japonesas que cotizan en bolsa. Esto se debe a que el gestor del fondo considera que un gran porcentaje de las empresas más pequeñas de Japón no tienen suficiente liquidez o capital de mercado para realizar inversiones adecuadas para el fondo.

No esperamos que esta modificación dé lugar a cambios inmediatos en la cartera, pero creemos que aumentará el potencial de rendimiento futuro del Fondo al permitir que el gestor del fondo aproveche un mayor número de oportunidades de inversión.

- **Reorganización de la redacción dentro de la política y el enfoque de inversión**

La política de inversión debe explicar claramente en qué puede invertir el Fondo y establecer límites a las inversiones. La actual política de inversión del Fondo incluye varios párrafos que describen el proceso de inversión del gestor del fondo. Consideramos que esta información se incluía mejor como parte del enfoque de inversión del Fondo, que proporciona detalles sobre cómo se administra el fondo y cómo construye su cartera el administrador del fondo. Por lo tanto, la información se ha redactado de nuevo y se ha añadido al enfoque de inversión del Fondo.

En el cuadro que figura a continuación se comparan la política de inversión actual y la nueva, así como el enfoque y el objetivo de inversión del Fondo, que no se modificarán.

Objetivo de inversión (sin cambios)	
El objetivo del Fondo es proporcionar un rendimiento total mayor (una combinación de crecimiento del capital e ingresos), sin incluir la Cifra de Gastos Corrientes, que la del Russell Nomura Mid-Small Cap Index durante cualquier periodo de cinco años.	
Política de inversión actual	Nueva política de inversión (en vigor a partir del lunes, 22 de julio de 2019)
El Fondo invierte al menos el 80% de su Valor liquidativo en valores de renta variable de pequeñas empresas registradas en Japón o que realizan la mayor parte de su actividad económica en ese país. El Fondo suele poseer menos de 50 acciones. Las empresas más pequeñas son aquellas que se encuentran en el tercio inferior en términos de capitalización total del mercado, de entre todas las empresas que cotizan en Japón.	El Fondo invierte al menos el 80% de su Valor liquidativo en valores de renta variable de sociedades más pequeñas constituidas, registradas o que realizan la mayor parte de sus actividades en Japón. Las empresas más pequeñas se definen como la mitad inferior en términos de capitalización total del mercado de todas las empresas que cotizan en Japón. El Fondo suele poseer una cartera concentrada compuesta de menos de 50 empresas.

continúa en la página siguiente

<p>Política de inversión actual (continuación)</p>	<p>Nueva política de inversión (en vigor a partir del lunes, 22 de julio de 2019) (continuación)</p>
<p>El Gestor de Inversiones cree que puede haber errores de precios del mercado, y a menudo ocurren, porque los factores psicológicos (es decir, los sesgos de comportamiento) pueden impedir que los inversores siempre evalúen las inversiones de forma racional. En consecuencia, los precios de mercado no siempre reflejan valores fundamentales.</p> <p>El Gestor de Inversiones cree que es posible beneficiarse sistemáticamente de estos sesgos de comportamiento que prevalecen en el mercado de renta variable de las pequeñas empresas japonesas.</p> <p>El Fondo también podrá invertir en otros activos, incluidos los organismos de inversión colectiva, efectivo y cuasi efectivo, depósitos y warrants. El Fondo podrá utilizar instrumentos derivados con fines de cobertura y de gestión eficaz de la cartera.</p>	<p>El Fondo también podrá invertir en otros valores mobiliarios, en efectivo y cuasi efectivo, directamente o a través de organismos de inversión colectiva (incluidos los fondos gestionados por M&G).</p> <p>También pueden utilizarse derivados con fines de gestión eficiente de la cartera.</p>
<p>Enfoque de inversión actual</p>	<p>Nuevo enfoque de inversión (en vigor a partir del lunes, 22 de julio de 2019)</p>
<p>El Gestor de Inversiones pretende aprovechar los errores de precios del mercado adoptando un enfoque de inversión disciplinado y a largo plazo.</p> <p>El Fondo selecciona un amplio universo de inversión para formar una lista centrada de acciones que se negociarán con bajas valoraciones en relación con su historia y el mercado. Estas empresas se someten entonces a un análisis fundamental disciplinado y riguroso.</p> <p>La comprensión de los beneficios sostenibles de una empresa garantiza que nuestro análisis fundamental conduzca a un alto nivel de convicción para cada una de las empresas que forman parte del Fondo.</p> <p>El Gestor de Inversiones pretende construir una cartera razonablemente diversificada y espera que la selección de valores sea el principal motor de la rentabilidad.</p>	<p>El Fondo emplea un enfoque disciplinado de la inversión que se concentra en el análisis y la selección de empresas individuales.</p> <p>El Gestor de Inversiones cree que puede haber errores de precios en las acciones del mercado, y a menudo ocurren, porque los factores psicológicos (es decir, los sesgos de comportamiento) pueden impedir que los inversores siempre evalúen las inversiones de forma racional. Esto puede llevar a que las empresas tengan un precio diferente al que el Gestor de Inversiones cree que es el valor real, lo que puede causar volatilidad en los precios. El Fondo trata de sacar provecho de estos sesgos de comportamiento empleando un enfoque de inversión que tiene por objeto aprovechar la volatilidad de los precios.</p> <p>El enfoque de inversión filtra el universo de inversión del Fondo hasta una lista focalizada de empresas cuyas acciones cotizan en bajas valoraciones en relación con su historia y el mercado. Estas empresas se someten a un riguroso análisis fundamental para comprender los beneficios sostenibles de la empresa. Este análisis fundamental conduce a un alto nivel de convicción para cada una de las empresas que participan en el Fondo.</p> <p>El Gestor de Inversiones espera que la selección de valores sea el principal motor de la rentabilidad.</p>

3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS DE:

- M&G (Lux) Absolute Return Bond Fund
- M&G (Lux) Conservative Allocation Fund
- M&G (Lux) Dynamic Allocation Fund
- M&G (Lux) Emerging Markets Bond Fund
- M&G (Lux) Emerging Markets Hard Currency Bond Fund
- M&G (Lux) Emerging Markets Income Opportunities Fund
- M&G (Lux) Episode Macro Fund
- M&G (Lux) Global Macro Bond Fund
- M&G (Lux) Global Target Return Fund
- M&G (Lux) Income Allocation Fund
- M&G (Lux) Optimal Income Fund
- M&G (Lux) Sustainable Allocation Fund

Tenga en cuenta que no habrá cambios en ninguno de los objetivos de inversión de los Fondos ni en sus enfoques generales de inversión.

Los cambios entrarán en vigor a partir del lunes, 22 de julio de 2019.

¿Cuáles son los cambios y por qué están ocurriendo?

La política de inversión de cada Fondo se actualizará para incorporar el hecho de que el Fondo pueda invertir en valores de deuda chinos onshore denominados en CNY (el Renminbi chino onshore accesible desde China) y negociados en el Mercado Interbancario de Bonos de China (el «CIBM», por sus siglas en inglés).

En los últimos tres años, el Banco Popular de China ha ido abriendo progresivamente el CIBM a inversores institucionales extranjeros, incluidos los fondos de inversión. El lanzamiento de Bond Connect en julio de 2017 permitió a los fondos de inversión comprar bonos e instrumentos de deuda que cotizan en el CIBM directamente a través de la bolsa de Hong Kong.

Por lo tanto, estamos modificando las políticas de inversión de los Fondos para que los gestores puedan aprovechar estas oportunidades de inversión adicionales en China.

¿Cuáles son las consideraciones de riesgo asociadas con los cambios?

Aunque los cambios no supondrán un cambio significativo en los perfiles de riesgo generales de los Fondos, le recomendamos que lea la importante información que se incluye a continuación sobre el riesgo específicamente asociado con la inversión en el CIBM, así como la sección «Riesgo en China» del Folleto.

El CIBM es un mercado extrabursátil (OTC, por sus siglas en inglés) en el que se negocian la mayor parte de los bonos en CNY. El CIBM se encuentra en una fase de desarrollo e internacionalización. Bond Connect es un vínculo de comercio de bonos entre China y Hong Kong que permite a los inversores extranjeros elegibles invertir en bonos chinos onshore negociados en el CIBM.

La volatilidad del mercado y la posible falta de liquidez debido a los bajos volúmenes de negociación pueden hacer que los precios de los bonos chinos onshore fluctúen significativamente, y los Fondos que invierten en el CIBM pueden sufrir pérdidas. Los Fondos también pueden estar expuestos a riesgos asociados con los procedimientos de liquidación y el incumplimiento de las contrapartes.

La inversión en el CIBM a través de Bond Connect también está sujeta a riesgos normativos. Las normas y reglamentos sobre estos regímenes están sujetos a cambios que pueden tener un efecto retrospectivo. Una suspensión de la apertura de cuentas o de la negociación en el CIBM por parte de las autoridades competentes de la RPC afectaría negativamente a la capacidad de los Fondos para negociar en el CIBM y alcanzar sus respectivos objetivos de inversión.